INFORME DE GESTIÓN No. 1
ENERO DE 2025

CONTRATO No.	**No. 1.230-17.13-1348 DEL 20 DE ENERO DE 2025**
CONTRATISTA:	**YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA**
IDENTIFICACIÓN:	**1.113.648.586**
SUPERVISOR:	**ANDREA TORO TRULLO**
VALOR DEL CONTRATO:	**$30.800.000**
FECHA DE INICIO	**20 DE ENERO 2025**
FECHA DE FINALIZACION:	**30 DE ABRIL DE 2025**

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión correspondiente a la CUOTA No. 01 del mes de ENERO 2025 del contrato de prestación de servicios Profesionales **1.230-17.113-1348 DEL 20 DE ENERO DE 2025,** suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Cultura Departamental y **YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA**, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado "APOYO A LOS PROCESOS DE FOMENTO, ESTÍMULOS, PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA, LAS ARTES, LA ACTIVIDAD LITERARIA Y LOS SABERES DEL VALLE DEL CAUCA".

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Brindar asistencia técnica a los creadores, gestores culturales y responsables de cultura del Valle del Cauca.
2. Diseñar y ejecutar talleres dirigidos a creadores, gestores y responsables de cultura, enfocados en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.
3. Promover y dar a conocer las ofertas, programas y convocatorias de la Secretaría de Cultura entre creadores, gestores culturales e instancias culturales del Valle del Cauca.
4. Respaldar las iniciativas relacionadas con el laboratorio cultural CON_VER_GENT, con énfasis en su componente Observatorio de Políticas Culturales, fortaleciendo su capacidad para analizar, evaluar y propones estrategias que impulsen la política cultural departamental.
5. Apoyar la supervisión de los proyectos ejecutados por parte de la Secretaría de Cultura y contribuir y respaldar el proceso de implementación de MIPG.
6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

INFORME DE EJECUCIÓN

En concordancia con el alcance del objeto del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades durante el periodo comprendido entre el 20 al 31 enero de 2025.

El desarrollo de éstas se presenta de acuerdo con las siguientes actividades contractuales.

Actividad Contractual No. 1 Brindar asistencia técnica a los creadores, gestores culturales y responsables de cultura del Valle del Cauca.

Brindé asistencia técnica a los creadores, gestores y/o RESPONSABLE de CULTURA del municipio de Obando, Cartago y Tulúa. en el marco del fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura con relación a la jornada de capacitaciones; espacio que permitió sensibilizar a los artistas de los territorios, sobre la importancia de comunicar eficazmente sus ideas, adoptar una forma organizada y eficiente del potencial artístico del creador, gestor y/o persona jurídica en su gestión cultural, que facilite el desarrollo cultural sostenible, generando identidad en una comunidad a través de su quehacer y saber cultural. **Acción *realizada el 21 y 31 de enero 2025, su registro reposa en la carpeta física de la Secretaría de Cultura***



Fotografía: Asistencia Técnica al Responsable de Cultura de Obando y Asistencia Técnica a los Creadores y Gestores Culturales de Cartago.



Fotografía: Asistencia Técnica al Responsable y Creadores Culturales del municipio de Tuluá.

Actividad Contractual No. 2 Diseñar y ejecutar talleres dirigidos a creadores, gestores y responsables de cultura, enfocados en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.

Diseñé y ejecuté el taller denominado "FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES", dirigido a los creadores, gestores culturales y responsables de cultura de los municipios de Obando y Cartago, como herramienta de fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.

OBANDO: Segundo (2) Módulo
CARTAGO: Clausura.

El mismo, tiene como propósito de propiciar a los creadores y gestores culturales, herramientas cualitativas para acceder a fuentes de financiación del sector y brindar orientación y conocimiento práctico frente a las etapas de la formulación como el diagnóstico y formulación problema, sus objetivos generales y específicos, las actividades y resultados, los recursos- presupuestos, el calendario de actividades, monitoreo y evaluación como cierre de sus respectivos proyectos. **Acción *realizada el 24 y 31 de enero 20245, su registro reposa en la carpeta física de la Secretaría de Cultura.***

EVIDENCIA:

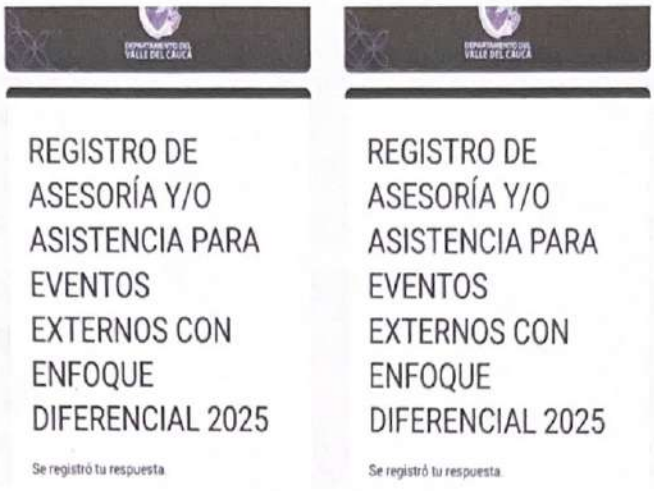




Actividad Contractual No. 3. Promover y dar a conocer las ofertas, programas y convocatorias de la Secretaría de Cultura entre creadores, gestores culturales e instancias culturales del Valle del Cauca.

Realicé la difusión de las ofertas, programas y convocatorias de la Secretaría de Cultura y de la Gobernación del Valle del Cauca; con los responsables de las instancias culturales de Cartago y Obando en relación a la preparación y coordinación de los talleres en gestión de proyectos como oferta de la Secretaria de Cultura del Valle. **Labor *realizada el 22 de enero de 2025, su registro reposa en la carpeta física de la Secretaría de Cultura.***

EVIDENCIA: Link: https://forms.gle/yYVpGs9Pq2kJvMt78



REGISTRO DE ASESORÍA Y/O ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL 2025

Se registró tu respuesta

REGISTRO DE ASESORÍA Y/O ASISTENCIA PARA EVENTOS EXTERNOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL 2025

Se registró tu respuesta

Actividad Contractual No. 4 Respaldar las iniciativas relacionadas con el laboratorio cultural CON_VER_GENT, con énfasis en su componente Observatorio de Políticas Culturales, fortaleciendo su capacidad para analizar, evaluar y propones estrategias que impulsen la política cultural departamental.

Respaldé iniciativas destinadas al fortalecimiento del laboratorio cultural CON_VER_GENTE, en el marco de LA REVISIÓN y /o ACTUALIZACIÓN del Índice de Gestión Cultural de la instancia cultural del municipio de Obando. Este seguimiento tiene como finalidad conocer en detalle la medición actual del sector cultural en el territorio y definir estrategias para mejorar e impactar positivamente desde lo institucional hacia la comunidad cultural.
Como resultado de esta medición, el municipio obtuvo un nivel % de cumplimiento **y se ubica** en una posición del ranking departamental. con corte al 31 de enero de 2025, se relaciona la **Medición del Índice de Gestión Cultural. Tarea *realizada el 22 de enero de 2025, su registro reposa en la carpeta física de la Secretaría de Cultura.***

MEDICIÓN INDICE COMPARATIVO- MIC.

MUNICIPIO	% INICIAL	% CORTE NOVIEMBRE 2024	PUESTO
OBANDO	57%	SE MATIENE	27

Ésta acción fortalece el Banco de información cualitativo y cuantitativo, que genera fortalecimiento al *Laboratorio Cultural en el observatorio de Políticas Públicas Culturales,* a través de la generación de datos, estadísticas e indicadores del arte y la cultura en los territorios.

Actividad Contractual No. 5. Apoyar la supervisión de los proyectos ejecutados por parte de la Secretaría de Cultura y contribuir y respaldar el proceso de implementación de MIPG.

En el mes de enero de 2025, apoyé la supervisión del Proyecto Plan Decenal Afro 2024, que viene ejecutando la Secretaría de Cultura Departamental; en el marco del seguimiento realicé actividad de contacto telefónico con los cinco (5) ejecutores y creación del grupo WhatsApp:

1. CONSEJO COMUNITARIO DE VILLA ESTELLA– Marco Vicente -3185378487
2. CONSEJO COMUNITARIO CN GAMBOA -Jennifer Román -3206936480
3. CONSEJO COMUNITARIO LA GRANJA – Mireya Sinisterra – 3127646842

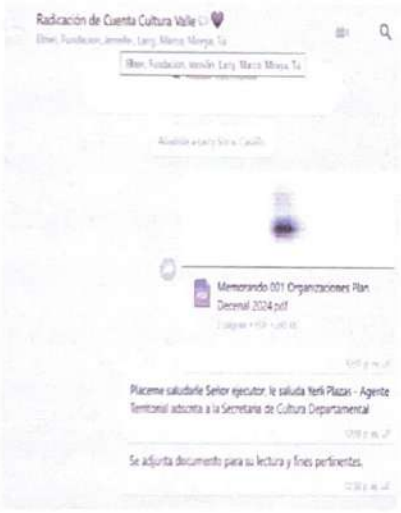
4. FUNDESATEC – Elmer Estiven Cuero – 3113115372
5. FUNDACIÓN EL RESCATE DEL PACÍFICO- Licenia Pinillo - 3157276874

También, se envió oficio (memorando), donde se solicita se sirvan radicar las respectivas cuentas al cumplimiento del aporte de los documentos ante la Instancia Cultural Departamental.

1. Propuesta
2. Documentos Precontractuales
3. Informe
4. Factura Electrónica
5. Soportes Financieros

Labor *realizada el 21,24 y 28 de enero de 2025, su registro reposa en la carpeta física de la Secretaría de Cultura.*

EVIENCIA:





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FO-M9-P3-07-V2

MEMORANDO No. 001 de 2025

Santiago de Cali, enero 21 de 2025

SEÑORES: **ORGANIZACIÓN PROYECTOS PLAN DECENAL AFRO 2024.**

CONSEJO COMUNITARIO DE VILLA ESTELLA– Marco Vicente - 3185378487

CONSEJO COMUNITARIO CN GAMBOA - Jennifer Román -3206936480

CONSEJO COMUNITARIO LA GRANJA – Mireya Serrasora – 3127646842

FUNDESATEC – Elmer Estiven Cuero – 3113115372

FUNDACIÓN EL RESCATE DEL PACÍFICO- Licenia Pinillo - 3157276874

DE: **YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA** – Agente Territorial.

ASUNTO: SOLICITUD RADICACIÓN CUENTA DE COBRO ANTE LA SECRETARIA DE CULTURA DEPARTAMENTAL.

Con el propósito de brindar apoyo y seguimiento a su organización en relación con la RADICACION de su cuenta ante la Secretaría de Cultura Departamental, la suscrita *Agente de Desarrollo Cultural*, adscrita a *ésta dependencia*, cordial y comedidamente solicita a Ud., se informe el ESTADO del referido trámite y/o fecha definitiva para la recepción de los siguientes documentos.

1. Propuesta
2. Documentos Precontractuales
3. Informe

Asimismo; Contribuí y respaldé el proceso de implementación de MIPG, a través de la capacitación ofertada por la Oficina de Transparencia para la Gestión Pública y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional para los servidores públicos:

Temas: Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021
Lugar: Salón Gobernadores
Fecha: jueves, 23 de enero de 2025.
Hora: 2:30 PM A 4:00 PM
Link: https://meet.google.com/bmb-ygyi-rhf
Facilitador: Dra. Vanessa Victoria, Profesional, Oficina para la Transparencia de la Gestión P.
Labor *realizada el 23 de enero de 2025, su registro reposa en la carpeta física de la Secretaría de Cultura.*

Actividad Contractual No. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

En calidad de Agente de Desarrollo Cultural, brindé apoyo administrativo y organizacional en las instalaciones de la Secretaría de Cultura del Valle, acción convocada por la Dra. Andrea Toro Trullo.

Jornada, donde se organizó la carpeta contractual de la suscrita contratista, acción de apoyo al Departamento de Archivo y/o Gestión Documental. **Acción realizada el 23 de enero de 2025, su registro reposa en la carpeta física de la Secretaría de Cultura**.

EVIDENCIA:



DECLARACIÓN ESPECIAL
Declaro que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo debidamente certificadas y avaladas por el Coordinador de Agentes de Desarrollo de Larry Fabián Castillo Carabalí, así como las certificaciones de afiliación en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los treinta y uno (31) días del mes de enero de dos mil veinte cinco (2025).

YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA
C.C 1.113.648.586 de Palmira
Secretaría de Cultura Departamental
Contratista

VERIFICADOR MENSUAL AGENTES DE DESARROLLO 2025

PERIODO DE 30 AL 31 ENERO DE 2025

NOMBRE. YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA

DÍA	ACTIVIDAD 1 Brindar asistencia técnica a los creadores, gestores culturales y responsables de cultura del Valle del Cauca.	ACTIVIDAD 2. Diseñar y ejecuta talleres dirigidos a creadores, gestores culturales y responsables de cultura,enfocados en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.	ACTIVIDAD 3. Promover y dar a conocer las ofertas,programas y convocatorias de la Secretaria de Cultura entre creadores, gestores e instituciones culturales del Valle del Cauca.	ACTIVIDAD 4. Respaldar las iniciativas relacionadas con el laboratorio cultural CON_VER_GENTE, con énfasis en su componente Observatorio de Políticas Culturales, fortaleciendo su capacidad para analizar, evaluar y proponer estrategias que impulsen la política cultural departamental.	ACTIVIDAD 5. Apoyar la supervisión de los proyectos ejecutados por parte de la Secretaria Departamental de Cultura y contribuir y respaldar el proceso de implementacion de MIPG.	6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.
ene-21	Asistencia Técnica Responsable Municipio de Obando.				Apoyo supervisión Proyectos Decenal AFRO 2024	
ene-22			RESPONSABLES DE CULTURA: Preparación y coordinación de la oferta de la Secretaria de Cultura en atención a los talleres en Gestión de Proyectos Culturales.	REVISIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN: INICIATIVAS EN RELACIÓN CON EL LABORATORIO CULTURAL CON_VER_GENTE- Municipio de Obando.		APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARIA DE CULTURA VALLE.
ene-23					MIPG: Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 Facilitadora: Dra. Vanessa Victoria, Profesional, Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública Vínculo a la	
ene-24		SEGUNDO TALLER FORMULACIÓN OBANDO			Apoyo supervisión Proyectos Decenal AFRO 2024	
ene-28					Apoyo supervisión Proyectos Decenal AFRO 2024	
ene-31	Asistencia Técnica Creadores y Gestores Culturales Municipio de Cartago. Asistencia Técnica Creadores y Gestores Culturales Municipio de Tuluá.	CLAUSURA TALLER FORMULACIÓN CARTAGO				

OBSERVACIONES

NOTA: El presente documento es un cuadro de apoyo a la supervisión que sirve para resumir las actividades ejecutadas por el contratista y sus productos verificados en el desarrollo del contrato de prestación de servicios durante el periodo reportado para pago. En ningun momento constituye una subordinación de actividades por parte del supervisor al contratista, ya que se estipula es lo ejecutado por el mismo. La firma del coordinador constituye una certificación de lo allí constatado.

REVISADO Y AVALADO POR
Certifico las actividades aquí mencionadas

LARRY FABIAN CASTILLO CARABALI
Coordinador Agentes de Desarrollo 2025

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.113.648.586**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Yerli Marleyi Plazas Tapia, identificado(a) con CC número 1113648586, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1113648586
NOMBRES Y APELLIDOS	Yerli Marleyi Plazas Tapia
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	19/11/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/01/2024
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1113648586 YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA Desde 11/03/2024 - Vigente

Generado por interfaces 09/01/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA** identificado con **CC** No. **1113648586**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 20/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 20/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 30/04/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011522018.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 20 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.